



Resultados

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Emilio
González Márquez
PRESIDENTE DE GUADALAJARA



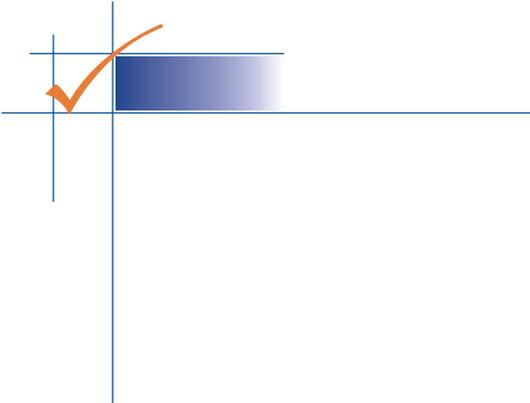
Emilio González Márquez
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

Ernesto Alfredo Espinosa Guarro
José Abraham Cisneros Gómez
Miguel Raygoza Mejía
Paulo Eduardo Colunga Perry
Juan Antonio Vásquez García
Ma. Antonia Micalco Méndez
Gabriela Carrillo Jiménez
Ángel Martín Camarena Coronado
Verónica Cárdenas Barrios
María Del Carmen Uribe Luna
Julio Cesar Gutiérrez Maraveles
Jorge Arana Arana
José Socorro Velázquez Hernández
Daviel Trujillo Cuevas
Javier Contreras Gutiérrez
José Luis Mata Bracamontes
Ma. Luisa González García
Salvador Álcazar Álvarez
Martín Marquez Carpio

Gustavo González Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL





GABINETE MUNICIPAL

Mtro. Oscar García Manzano y Pérez Mujica
COORDINADOR GENERAL DE ASESORES

C.P. José Luis de Alba González
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Raúl Monjarás Hernández
SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ing. Sergio Enrique Gómez Partida
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Lic. Jorge Méndez Gallegos
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN Y ENLACE POLÍTICO

C.P. Moisés Goldberg Palastín
SECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Ing. Salvador Sánchez Guerrero
COORDINADOR DE MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Eugenio Arriaga Cordero
SECRETARIO DE PROMOCIÓN SOCIAL

Lic. Tomás Coronado Olmos
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Mtro. Juan Sánchez Aldana Ramírez
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Miguel Ángel Monraz Ibarra
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO



ÍNDICE

I	INTRODUCCIÓN	7
II	CIUDAD HUMANA	11
III	CIUDAD SEGURA	43
IV	CIUDAD DE VANGUARDIA	51
V	GOBIERNO TRANSPARENTE	63
VI	BALANCE FINAL	85
VII	ANEXOS (MAPAS)	91



INTRODUCCIÓN I





Con el propósito de cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en el Artículo 47, fracción octava, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me sirvo presentar ante el Honorable Ayuntamiento de Guadalajara el Segundo Informe de gobierno de la Administración Municipal correspondiente al período 2004-2006. Al mismo tiempo, pretendo contribuir a la formación del criterio y el conocimiento de los ciudadanos acerca de la situación que guarda la administración municipal de Guadalajara. La sociedad y las circunstancias que vivimos nos exigen también presentar los argumentos, las razones y las circunstancias que justifican las decisiones tomadas y las acciones emprendidas, pues no basta con transparentar el uso de los recursos y explicar las características de nuestros proyectos y programas; estamos obligados a demostrarle al ciudadano que los rumbos de acción elegidos fueron los más eficaces y que por lo tanto dieron mejores resultados.

En consecuencia, en el contexto del presente informe, creo mi deber dar a conocer las aspiraciones que nos propusimos convertir en realidad desde el principio de esta administración, los valores fundamentales que orientaron nuestro proceder y aquellos que considero son los principales logros, así como las asignaturas pendientes que deberán ser atendidas a lo largo del último año del presente periodo constitucional de gobierno municipal.

En enero de 2004 un nuevo grupo de ciudadanos identificados por muchos años de lucha cívica, y comprometidos con el destino de nuestra querida Guadalajara, asumimos el gobierno del Ayuntamiento. Nos propusimos atender, con seriedad, honestidad y profesionalismo, los problemas que un amplísimo sector de la sociedad nos manifestó durante la campaña.

Fue ante ese panorama de retos, y de frente a una ciudadanía que exigía nuevas formas de interacción con la autoridad, que nos comprometimos a emprender un gobierno con nuevo estilo y con nuevas formas de actuación. Asumimos como ejes principales el trabajar por una ciudad más humana, por una ciudad más segura, por una ciudad de vanguardia, con un gobierno transparente y cercano a la gente. En todo momento, nos condujimos bajo la premisa de que los ciudadanos son personas que poseen derechos, conocimientos y capacidades, indispensables para participar conjuntamente en la toma de decisiones. A lo largo de este año de labor incesante nos propusimos, por encima de todas las cosas, respetar la dignidad de los tapatíos y ofrecerles un gobierno cercano y que siempre estuviese dispuesto a escuchar el punto de vista de los ciudadanos y atender sus legítimos reclamos.

Bien mirados, los retos que acechan a Guadalajara se pueden sintetizar en uno solo: mejorar la calidad de vida de los tapatíos, mediante salud, seguridad y educación, creando oportunidades de desarrollo para que su ingreso económico sea mayor. Fue así como, al inicio de la presente administración, nos propusimos los siguientes ejes rectores:

Primero **Ciudad humana**

Promover una comunidad tapatía que brinde oportunidades para todos. O sea, ser consecuentes con nuestra obligación ética de moderar las desigualdades sociales, procurar la justicia social, combatir a fondo la pobreza y propiciar que todos los tapatíos tengan esperanza en mejorar sus condiciones de vida en lo material y lo anímico, lo económico y lo cultural.

Segundo**Ciudad segura**

Consolidar una ciudad segura. Es decir, garantizar un piso básico de orden y paz pública capaz de brindar condiciones adecuadas para una convivencia civilizada y para educar a nuestros hijos en un clima de armonía y tranquilidad.

Tercero**Ciudad de vanguardia**

Propiciar la creación de una infraestructura y unos servicios adecuados para una metrópoli moderna y capaz de enfrentar con éxito el siglo veintiuno. Me refiero a consolidar la nueva etapa de modernización que requiere la ciudad de Guadalajara, desde el punto de vista de la calidad y eficiencia de sus servicios públicos, así como la funcionalidad de su infraestructura material y urbanística.

Cuarto**Gobierno eficaz y transparente**

Contar con un gobierno transparente y enfocado al logro de resultados concretos. Esta meta se relaciona con la necesaria modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y políticos del gobierno de Guadalajara, con objeto de volverlo más racional, eficiente, democrático y participativo.

Hoy, después de un año de incesante trabajo en pos de la realización de este programa de gobierno aprobado por la comuna, e impulsado por todos los tapatíos, no puedo sentirme satisfecho del todo pero sí puedo afirmar, sin temor a faltar a la verdad, que se ha logrado alcanzar lo fundamental de todo aquello que nos propusimos. Sin duda, el rumbo de Guadalajara se encamina a convertirse en la urbe del siglo veintiuno a la altura de lo que nos reclaman nuestros hijos y de lo que por su historia y grandeza le obliga su destino. Guadalajara es hoy más humana y más segura. La atención institucio-

nal a la pobreza, emprendida con acciones sin precedentes, está logrando abrir nuevos horizontes de oportunidad a miles y miles de familias que antes estaban excluidas de los beneficios del desarrollo. Por otro lado, la infraestructura de la ciudad está recibiendo inversiones importantes, que están destinadas a la modernización de las vialidades. De igual modo, entregaremos un ayuntamiento mucho más eficiente en sus procesos y operación y, por ello, con mucha mayor capacidad de respuesta a las necesidades y exigencias de los ciudadanos. A continuación explicaré de manera detallada las realizaciones alcanzadas durante este segundo año de gobierno.